

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS APERTURA DE CENTROS C.E.I.P HILARION GIMENO

La COVID-19 es una infección transmitida por el nuevo coronavirus denominado SARS-coV2, que se transmite por las gotas respiratorias (mayores de 5 micras) que se expulsan por las personas infectadas al toser o al hablar. La puerta de entrada en la persona receptora son las mucosas de la cara (boca, nariz y ojos) bien de forma directa o indirecta cuando la mano ha estado en contacto con una superficie infectada (con las gotas respiratorias) y luego se toca la cara.

Para el desarrollo del programa de apertura de centros del C.E.I.P Hilarión Gimeno se han establecido una serie de medidas y procedimientos de prevención y actuación.

Como familiares, solicitamos su colaboración para llevar a cabo las siguientes recomendaciones:

- 1. Mantenimiento de la distancia física de 1.5 metros. Es una medida básica que deben mantener en la entrada de 1@s menores.
- 2. Higiene de manos. Es la medida más importante para evitar la transmisión, que realizaremos insistentemente. Puede realizarse con agua y jabón (prioritariamente), y también con soluciones hidroalcohólicas.
- 3. Higiene respiratoria. El uso de mascarillas en l@s menores será obligatorio. La mascarilla deberá estar marcada con nombre del menor.
- 4. Limpieza y desinfección. En la medida de lo posible hay que evitar compartir objetos, juegos, materiales, etc. Por ello, no se permite la entrada en el recinto de objetos fuera de su mochila, carpeta o bolsa. En el centro se dará material desinfectado .Al no poder entrar material del exterior y de manera excepcional por las condiciones que vivimos, no se realizará cepillado de dientes después de comidas.
- 5. El centro cuenta con un protocolo detallado de actuación en caso de sospecha o confirmación de casos Covid -19.
- 6. Medidas para el acceso al centro, La entrada será por la puerta de la C/ Pedro Arnal Cavero, el horario de acceso al servicio será de 8:00 a 8:50 (servicio de madrugadores) y para el resto de familias de 9:00 a 9:30, en entradas escalonadas previamente indicadas en inscripción. Fuera de ese horario no se podrá hacer uso del servicio.

El acceso al centro será escalonado (cada 10 min), por lo que se deberán seguir las indicaciones recibidas. En ningún caso los familiares acompañantes podrán acceder al interior del colegio.



Es necesario apuntarse previamente al servicio de apertura de centros, indicando hora de entrada (rogamos puntualidad) el pago del mismo será por transferencia para evitar contacto con dinero.

SI al acudir a la entrada hay una familia delante se deberá esperar en la puerta de entrada guardando la distancia de seguridad.

Los adultos tienen obligatoriedad de usar mascarilla en la entrega de los/as menores

En la puerta de acceso al recinto se realizará higienización de manos de 1@s menores con solución hidroalcohólica e higienización de calzado en dicho acceso.

No se permitirá el acceso al recinto ni la participación en actividades a personas que tengan fiebre, signos de enfermedad o síntomas de infección respiratoria. Si un menor presenta síntomas, deberá permanecer en su casa y contactar con el Centro de Salud. NO se puede suministrar Apiretal, Ibuprofeno... al menor y llevarle a la actividad.

- 7. En cuanto al almuerzo -caso de llevarse-, no se recomiendan las bolsas de tela. Se utilizarán bolsas de plástico desechables, claramente identificadas. No podrán llevarse ni traerse cucharillas, tuppers... desde casa al centro.
- 8. Complementos. A ser posible, se evitará llevar anillos, pulseras, colgantes... Se recomienda llevar el pelo recogido. Se deberá tener especial precaución con chaquetas, bufandas, etc. que deberán estar claramente identificadas.
- 9. En el momento de las salidas el monitor/es de referencia entregará al menor a cada familiar designado, procurando dicho proceso en el menor tiempo posible. La comunicación entre familias y monitores se realizará por los cauces establecidos, evitando que esta comunicación se produzca a la entrada o salida del recinto.
- 10. Se realizará diariamente control de asistencia y trazabilidad de contactos de las personas que participan en el programa Abierto por Vacaciones. Cualquier ausencia a la actividad deberá ser inmediatamente comunicada para conocer la causa y proceder oportunamente en caso necesario. Se deberán facilitar datos de contacto a los responsables de la actividad (nombre, teléfono y dirección de los adultos responsables del menor, con quienes contactar en caso necesario).
- 11 .Medidas en caso de sospecha de síntomas o confirmación de casos. La detección precoz de los nuevos casos y su aislamiento es clave. Para ello, desde el colegio se cuenta con procedimientos de actuación. En caso necesario, siga estrictamente las indicaciones que se le faciliten. Pedimos máxima responsabilidad.